

Nota DGNC N° 2328/2025.

Asunción, 25 de marzo de 2025

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	444853
Expediente	302910 - 302917
Etapas del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Adquisición de Materiales Traumatológicos, de Osteosíntesis, Quirúrgicos, Cardiológicos y Otros
Entidad	Dirección de Beneficencia (DIBEN)
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

Se ha tomado conocimiento de la documentación remitida en fecha 18/03/2025, en consideración de la misma:

1. Se solicita a la contratante remitir el acto administrativo de aprobación del dictamen rectificatorio, por el cual se rectifique el marco legal practicado y sea establecido el fundamento legal acorde a las disposiciones contenidas en la Resolución 4401/23. Debido a que la resolución que aprueba el presente Convenio ha sido realizada con base en la Res. 230/25 y el dictamen previamente emitido. Recordamos a la contratante que; por prudencia administrativa, dichas modificaciones deben ser realizadas mediante documentos de la misma naturaleza siguiendo la correlatividad correspondiente, pues no puede generarse un mismo documento oficial de contenido distinto.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).*

Verificador: [ynunez](#)